

VALPARAÍSO, 28 de agosto de 2012

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento que el H. Senado desechó las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley sobre plebiscito y consultas de carácter comunal, correspondiente al boletín N° 7308-06.

En razón de lo anterior, acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Germán Becker
- don Eduardo Cerda
- don Romilio Gutiérrez
- doña Adriana Muñoz
- don Joel Rosales

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 824/SEC/12, de 14 de agosto de 2012.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados